



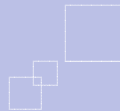
MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

Plan de **Calidad**
para el Sistema Nacional
de Salud



La Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud: Evaluación

2011



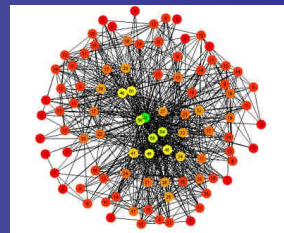
José Rodríguez Escobar
Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad
Agencia de Calidad del SNS



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

Ministerio... ¿Para qué?

- **Papel :**
 - **Coordinación** del Sistema Nacional de Salud
- **Misión:**
 - Potenciar la **cohesión** y velar por la **equidad** en el **acceso** y la **calidad** de las prestaciones
- **Mecanismo:**
 - **Estrategias** orientadas a la **práctica clínica** basada en el mejor **conocimiento científico** disponible



6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental

www.msps.es



Desde 2006 se han elaborado las siguientes estrategias en salud

- Estrategia sobre el Cáncer
- Estrategia sobre Cardiopatía Isquémica
- Estrategia sobre Diabetes
- **Estrategia sobre Salud Mental: Aprobada el 11/12/2006**
- Estrategia sobre Cuidados Paliativos
- Estrategia en ICTUS
- Estrategia en Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
- Estrategias sobre Enfermedades Raras

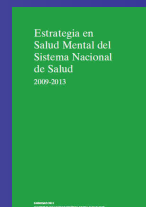
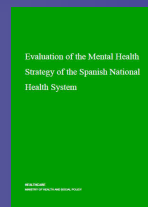
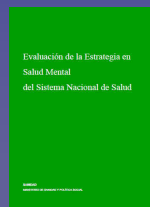
6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental

www.msps.es



- **Estrategia sobre Salud Mental:**
 - Aprobada el 11 de diciembre de 2006
 - Evaluada el 22 Octubre del 2009
 - Actualización Objetivos esa misma fecha



6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental

www.msps.es



- **Estrategia en Salud Mental 2009-2013:**

<http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/SaludMental2009-2013.pdf>

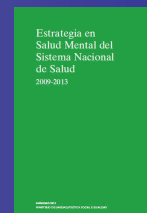
- **Estrategia en Salud Mental 2006:**

http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/excelencia/salud_mental/ESTRATEGIA_SALUD_MENTAL_SNS_PAG_WEB.pdf



6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



www.msps.es



- **Trastornos relacionados con la salud mental:**
 - 9 % la padece
 - 15 % la padecerá a lo largo de su vida
 - Depresión: 4º lugar actual
- **Causa más frecuente de carga de enfermedad en Europa**
- **Asociados al suicidio:**
 - 9 veces mayor en personas con esquizofrenia
 - 21 en Depresión
 - 33 en Trastornos de la alimentación
 - 86 en drogadicción
- **Carga familiar**

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental

www.msps.es



La Estrategia en Salud Mental

- Basada en la filosofía y contenidos de la Declaración de Helsinki (Oficina Regional Europea de la OMS)
 - Suscrita por España y los 51 países de la oficina Regional el 15 de Enero de 2005
- Amplia participación:
 - Coordinador Científico: Dr. Manuel Gómez-Beneyto
 - Comité Técnico de Redacción
 - Comité Institucional
 - Ministerio de Sanidad y Consumo
 - Apoyo Técnico y Metodológico
 - Revisores Externos

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental

www.msp.es



Apoyo a la Implementación

- **Campañas** de sensibilización y de información de derechos y recursos.
- Proyectos de **investigación** a través de las convocatorias del Instituto Carlos III.
- **Proyectos y formación específica de las CCAA**
- Potenciar la elaboración de **guías de práctica clínica** dentro del Proyecto Guía Salud.



6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental

www.msp.es



Contenidos de la Estrategia

Seis líneas estratégicas

- 1.- Promoción de la salud mental de la población, prevención de la enfermedad mental y erradicación del estigma asociado a las personas con enfermedad mental:
- 2.- Atención a los trastornos mentales
- 3.- Coordinación Intrainstitucional e Interinstitucional
- 4.- Formación del Personal Sanitario
- 5.- Investigación en Salud Mental
- 6.- Sistema de Información y Evaluación

11 objetivos generales

45 específicos

23 indicadores cuantitativos

1 informe cualitativo

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



EVALUACIÓN

Acuerdo de realizar la primera evaluación a los dos años de su aprobación.

El Comité de Seguimiento y Evaluación estableció, por consenso, la metodología para la evaluación.

Indicadores

Informe cualitativo de las CCAA

Periodo Evaluado:

Diciembre 2006/Diciembre 2008

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

EVALUACIÓN

Disponible:

En castellano:

http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/excelencia/Resumen_Evaluacion.pdf

En Inglés:

http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/excelencia/Resumen_Evaluacion_eng.pdf

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

Línea estratégica 1

Promoción de la salud mental de la población, prevención de la enfermedad mental y erradicación del estigma asociado a las personas con enfermedad mental:

OBJETIVO GENERAL 1: PROMOVER LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN GENERAL Y DE GRUPOS ESPECÍFICOS.

OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES EN LA POBLACIÓN GENERAL.

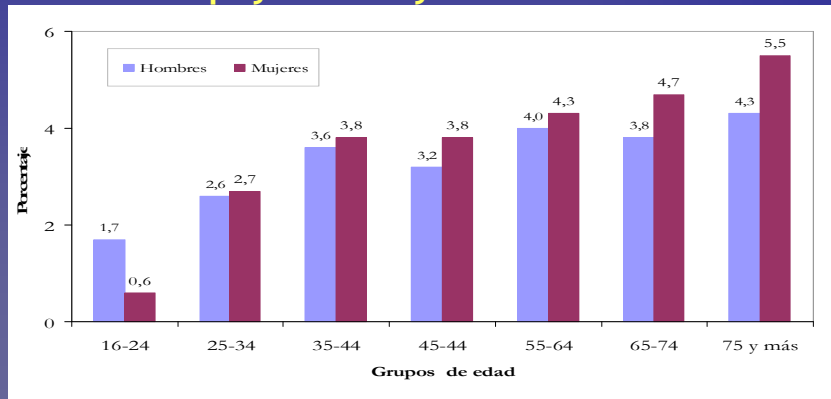
OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN ASOCIADOS A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 1: PROMOVER LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN GENERAL Y DE GRUPOS ESPECÍFICOS. Indicador: Apoyo social y familiar.



6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



Indicador: Apoyo social y familiar.

La percepción de un bajo apoyo social aumenta al avanzar la edad.

4,3% de los hombres /5,5% de las mujeres de >75 años.

Al aumentar la edad aumenta el diferencial entre hombres y mujeres.

El 93,4% de la población española declara tener una familia considerada normofuncionante

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



OBJETIVO GENERAL 1: PROMOVER LA SALUD MENTAL

Objetivo Específico 1.1. “Formular, realizar y evaluar un conjunto de intervenciones para **promocionar la salud mental en cada uno de los grupos de edad** o etapas de la vida: la infancia, la adolescencia, la edad adulta y las personas mayores.”

Programa: 46 programas realizados
11 evaluados
22 en proceso

Intervenciones: 34.000 realizadas
13.000 evaluadas
178 en proceso.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 1: PROMOVER LA SALUD MENTAL

Objetivo Específico 1.2. “Formular, realizar y evaluar un conjunto de intervenciones orientadas a **asesorar e informar a los y las responsables institucionales** de las Administraciones central, autonómica y local sobre la relación existente entre las actuaciones de carácter institucional y la salud mental.”

Intervenciones: 9 CCAA
50 realizadas
18 en proceso.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 1: PROMOVER LA SALUD MENTAL.

Objetivo Específico 1.3 “Desarrollar, entre el Ministerio de Sanidad y las CCAA, un conjunto de intervenciones orientadas a la promoción de la salud mental a través de los **medios de comunicación.**”

Intervenciones: 10 comunidades
27 realizadas
8 en proceso
5 son evaluadas

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 1: PROMOVER LA SALUD MENTAL.

Conclusión al Objetivo General 1:

- 1: La Encuesta Nacional de Salud del año 2006 incorpora la evaluación del “Apoyo Social Percibido” y la “Función Familiar”
- 2: No es fácil cuantificar y conocer el tipo de actividades que se están llevando a cabo en grupos específicos de la población.
- 3: Se sugiere mayor evaluación de los resultados.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES EN LA POBLACIÓN GENERAL.

Indicador: Porcentaje de personas en riesgo de una mala salud mental.

El 15,5 % de población adulta
las mujeres 19,9 % - 11 % de los hombres

EL 11,96% de la población infantil
12.88% en niños y 10.99% en niñas



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Indicador:

Prevalencia declarada de depresión, ansiedad u otros trastornos mentales:

11,5% en > 16 años
mujeres (16,3%) hombres (6,6%)

La prevalencia autodeclarada es similar a la obtenida en estudios epidemiológicos



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Discapacidad atribuida al trastorno mental. (demencias, trastornos mentales y deficiencia intelectual)

718,9 mil personas (un 18,9% de los 3,8 mill con discapacidad)

Tasa de 17,03 /00, mayor en mujeres (19,27 y 14,72 /00)

En ambos sexos, entre los 6 y 44 años, representa 1/3 del total

Tasa de mortalidad por suicidio.

Ha disminuido de 7,2 a 6,2 por 100 mil (2002/6)
Los hombres cuadruplican la tasa de las mujeres.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Tabla II. Tasas de discapacidad* según origen y sexo

Tipo de deficiencia de origen	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Demencias	7,5	4,1	10,9
Enfermedad mental	3,4	3,5	3,3
Otros trastornos mentales y del comportamiento	3,0	3,1	2,8
Deficiencia intelectual moderada	1,2	1,0	0,8
Deficiencia intelectual profunda y severa	1,1	1,2	1,0
Deficiencia intelectual ligera	0,6	0,7	0,5
Retraso madurativo	0,3	0,4	0,2
Inteligencia límite	0,3	0,3	0,3

*Tasa por mil habitantes de discapacidad (suma de las deficiencias severas) de personas con 6 o más años.

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EADI). Instituto Nacional de Estadística (INEC)

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



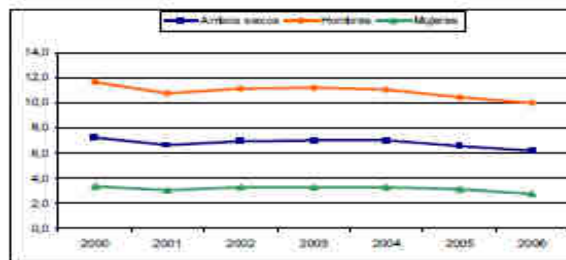
OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Tasa de mortalidad por suicidio.

Ha disminuido de 7,2 a 6,2 por 100 mil (2002/6)

Los hombres cuadruplican la tasa de las mujeres.

Figura 8. Evolución de la tasa de mortalidad por suicidio ajustada por edad, por 100.000 habitantes.



Fuente: Estadísticas sobre causas de muerte. Tratamiento Unificado de Estadísticas y elaboración propia. Ministerio de Sanidad y Política Social.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Objetivo Específico 2.1: “Realizar y evaluar un conjunto o plan de intervenciones comunitarias en áreas con **alto riesgo de exclusión social o marginalidad**, con el fin de actuar sobre los determinantes de los trastornos mentales y de las adicciones.”

Intervenciones: 15 CCAA
215 realizadas
176 en proceso
168 evaluadas

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Objetivo Específico 2.2.” Realizar y evaluar un conjunto o plan de intervenciones, dentro de lo contemplado en el **Plan Nacional de Drogas** y, en su caso, en el de la Comunidad Autónoma, con el objetivo de disminuir el uso y abuso de sustancias adictivas en todo el ámbito de la Comunidad.”

12 Comunidades

85 programas (70 evaluados)

67.614 intervenciones

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Objetivo Específico 2.3.” Realizar y evaluar acciones específicas para disminuir las tasas de depresión y de suicidio **en grupos de riesgo.”**

Acciones: 12 Comunidades

11 realizadas

19 aún en proceso

7 evaluadas.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Objetivo Específico 2.4. “Desarrollar intervenciones en Atención Primaria dirigidas a **ofrecer apoyo a las familias que cuidan y atienden a personas** con enfermedades crónicas discapacitantes, para prevenir los problemas de salud mental que pudieran derivarse del desempeño de su rol.”

Intervenciones: 10 comunidades
 14 realizadas
 12 están en proceso
 3 evaluadas.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Objetivo Específico 2.5. “Realizar y evaluar un conjunto de acciones de apoyo a los servicios de prevención y comités de **salud laboral** de las Comunidades Autónomas encaminadas a prevenir el estrés laboral y los trastornos mentales asociados al trabajo.”

Acciones de Apoyo: 10 CCAA
 29 realizadas
 7 en proceso
 3 evaluadas.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES.

Objetivo Específico 2.6. "Realizar y evaluar intervenciones dirigidas a los y las profesionales para **prevenir el desgaste profesional.**"

Intervenciones: 12 Comunidades Autónomas
22 realizadas
15 evaluadas
6 en proceso.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 2: PREVENIR LA ENFERMEDAD MENTAL, EL SUICIDIO Y LAS ADICCIONES EN LA POBLACIÓN GENERAL.

Conclusión al Objetivo General 2:

Prácticamente la mitad de las comunidades Autónomas afirman haber llevado a cabo acciones. El número de estas acciones es considerable, sin embargo es menor el número de las que han sido evaluadas

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN ASOCIADOS A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES.

Objetivo específico 3.1. “El Ministerio de Sanidad y Consumo y las Comunidades Autónomas incluirán en sus planes y programas, intervenciones que fomenten la **integración y reduzcan la estigmatización** de las personas con trastorno mental.”

Intervenciones: 15 CCAA y el Ministerio

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN.

Objetivo Específico 3.2. “El Ministerio de Sanidad y Consumo y las Comunidades Autónomas promoverán iniciativas para revisar y actuar sobre las **barreras normativas** que puedan afectar al pleno ejercicio de la ciudadanía de las personas con trastorno mental.”

8 CCAA afirman haberlas realizado.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN.

Objetivo Específico 3.3 “Los centros asistenciales **dispondrán de normas** específicas en sus protocolos y procedimientos encaminadas a fomentar la integración y evitar el estigma y la discriminación de las personas con trastorno mental.”

12 CCAA afirman disponer de ellas

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN.

Objetivo Específico 3.4 “El ingreso de las personas con trastornos mentales en fase aguda se realizará en unidades de psiquiatría **integradas en hospitales generales**, convenientemente adaptadas a las necesidades de estos pacientes. Las Comunidades Autónomas adecuarán progresivamente las infraestructuras necesarias para el cumplimiento de este objetivo.”

6 mayo 2011

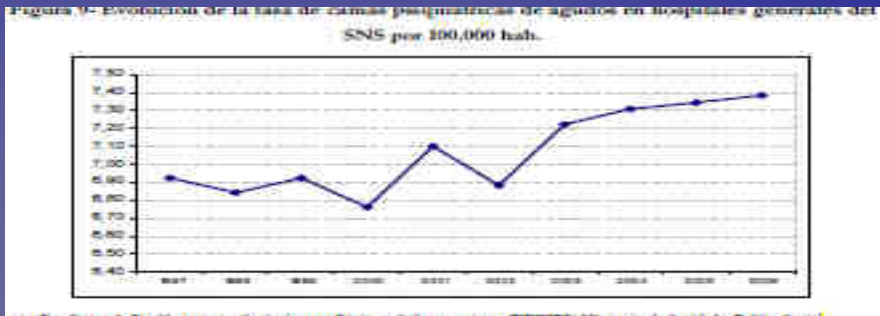
Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN.

Indicador: Camas psiquiátricas de agudos en hospitales generales / 100.000 habitantes.

En 2006: 7,6 / 100 mil habitantes (de 4,7 a 13,5).



6 mayo 2011

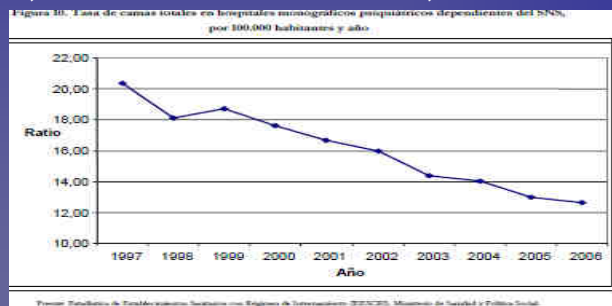
Evaluación Estrategia Salud Mental



OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN.

Indicador: Camas en hospitales monográficos por población (100.000 habitantes).

1997: 20,36 / 100.000 hab 2006: 12,64 / 100.000 hab



Ambas tasas presentan diferencias entre comunidades

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud Mental



OBJETIVO GENERAL 3: ERRADICAR EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN

Objetivo Específico 3.5. “El Ministerio de Sanidad y Política Social promoverá iniciativas de coordinación con la OMS, la Unión Europea y otros organismos internacionales en el ámbito del fomento de la integración y la lucha contra el estigma y la discriminación.”

Consejo de Europa

2008 informe “Libertades fundamentales, derechos básicos y atención al enfermo mental”

Comisión Europea Dentro del Pacto Europeo en Salud Mental.

OMS- Europa **Gobierno Escocés:** (Abril 2008) Reunión de sensibilización: La Comunidad Andaluza y FEAFES presentaron sus intervenciones

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



Línea estratégica 3

Coordinación Intrainstitucional e Interinstitucional

OBJETIVO GENERAL 6: PROMOVER LA COOPERACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y AGENCIAS INVOLUCRADAS EN LA MEJORA DE LA SALUD MENTAL.

OBJETIVO GENERAL 7: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PADECEN TRASTORNOS MENTALES Y DE SUS FAMILIARES Y PROFESIONALES EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE SU COMUNIDAD AUTÓNOMA.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 7: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PADECEN TRASTORNOS MENTALES Y DE SUS FAMILIARES Y PROFESIONALES EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE SU COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Objetivo específico 7.1 “Desarrollar en cada Comunidad Autónoma **una estrategia de información dirigida a las personas con trastornos mentales y sus familiares** sobre derechos y obligaciones, recursos y servicios que pueden utilizar, y los procedimientos administrativos para cursar sugerencias y reclamaciones.”

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



- 16 Comunidades Autónomas declaran tener incluido en su plan de salud desarrollar canales de información dirigidos a pacientes con trastornos mentales y a sus familiares, siendo 15 las que declaran haberlas llevado a cabo.
- **Medidas puestas en marcha:**
 - Página web corporativa con información sobre derechos, obligaciones, recursos y servicios de salud mental y procedimientos administrativos para sugerencias y reclamaciones.(8CCAA)
 - **En los diferentes centros sanitarios :**
 - Carta de derechos y deberes, así como los documentos para cursar sugerencias y reclamaciones.
 - Unidades de atención al cliente con catálogos y folletos informativos específicos de salud mental.
 - Se realizan en una CCAA encuestas de satisfacción de los usuarios y usuarias periódicamente (2-3 años).

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 7: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN

Objetivo específico 7.2. “Implantar en cada Comunidad Autónoma mecanismos y vías para **la participación de las personas con trastornos mentales y sus familiares** en todos los ámbitos de la salud mental, incluyendo la planificación y la evaluación de los servicios.”

Numerosas CCAA cuentan con algún órgano consultivo-asesor, se mantiene reuniones periódicas y de planificación y participación, se han facilitado la creación movimientos asociativos, convenios de sensibilización social y medición de la satisfacción.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



OBJETIVO GENERAL 7: POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN

Objetivo específico 7.3. “Establecer por las Comunidades Autónomas los mecanismos y vías de **participación de las sociedades científicas y profesionales** relacionados con la salud mental en la planificación y evaluación de los servicios.”

14 de comunidades han puesto en marcha diversas medidas que incluyen la participación en grupos de trabajo, planes, consejo asesor, etc.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



NUEVOS OBJETIVOS

Objetivo General 1: Promover la salud mental de la población general y de grupos específicos

Objetivos específicos

- 1.1. Formular, realizar y evaluar un conjunto de intervenciones para promocionar la salud mental en cada uno de los grupos de edad o etapas de la vida: la infancia, la adolescencia, la edad adulta y las personas mayores, **diferenciando en cada etapa necesidades diferenciales de ambos sexos**

- 1.4 Las CCAA desarrollarán **intervenciones de promoción y prevención según los criterios de calidad** contemplados.

- 1.5 Realizar una **evaluación del impacto en salud**, preservando y promoviendo el bienestar mental de la población en la tramitación de normas, la elaboración de planes y la **valoración de proyectos sujetos a la evaluación del impacto ambiental**.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



NUEVOS OBJETIVOS

- 1.6. Generar una corriente sanitaria y social crítica que promueva y difunda **nuevos modelos de relación igualitaria y sana entre mujeres y hombres**, con estrategias de comunicación efectivas y apoyo económico suficiente para su logro.

- 1.7. Sensibilizar a las y los profesionales de salud y salud mental, sectores líderes de la comunidad y medios de comunicación sobre la necesidad de **incorporar la perspectiva de género a todas sus actuaciones** y capacitarles sobre la forma de llevarlo a cabo, como medio para posibilitar el cambio de modelos de género determinantes para la salud mental en las poblaciones destinatarias y la comunidad en general

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



NUEVOS OBJETIVOS

Objetivo General 2: Prevenir la enfermedad mental, el suicidio y las adicciones en la población general

Objetivos específicos

- 2.1. Realizar y evaluar un conjunto o plan de “intervenciones comunitarias” en áreas con alto riesgo de exclusión social o marginalidad, con el fin de actuar sobre los determinantes, **incluidos los determinantes de género** de los trastornos mentales y de las adicciones.

- 2.4. Desarrollar intervenciones en atención primaria dirigidas a ofrecer apoyo a las familias, **tendiendo a compartir y rebalancear la carga de las mujeres que cuidan y atienden a personas con enfermedades crónicas discapacitantes**, para prevenir los problemas de salud mental que pudieran derivarse del desempeño del rol.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



NUEVOS OBJETIVOS

- 2.7 Incluir en los planes de prevención de la depresión y consumo de sustancias, acciones encaminadas a **mejorar las condiciones sociales de género determinantes de vulnerabilidad diferencial de género** de las mujeres y de los hombres.

- 2.8. Estimular la creación de **recursos grupales de prevención de los trastornos mentales comunes y re-socialización específicamente para mujeres** en servicios de atención primaria y/o sociales o comunitarios.

- 2.9. Favorecer la **creación de recursos para el cuidado de enfermos mentales y la aplicación efectiva de la Ley de Dependencia** para redistribuir la carga del cuidado y favorecer un clima social valorizador y desculpabilizador de la cesión del cuidado de las personas dependientes a instituciones y otros recursos distintos a las familias.

6 mayo 2011

Evaluación Estrategia Salud
Mental



NUEVOS OBJETIVOS

Objetivo General 3: Erradicar el estigma y la discriminación asociados a las personas con trastornos mentales

Objetivos específicos

- 3.1. El Ministerio de Sanidad y Política Social y las Comunidades Autónomas incluirán en sus planes y programas intervenciones que fomenten la integración y reduzcan la estigmatización, **incluyendo el estigma laboral** que sufren las personas con trastorno mental.